

Hacia un Sistema de Gestión Ambiental Integral en la Universidad del Valle

José Ariel Díaz¹

Universidad del Valle

Recibido: 12 de Abril de 2010

El calentamiento global no es un discurso teórico y abstracto, no se trata de un tema del mundo académico que tan solo se discute entre conocedores y eruditos, o en las grandes esferas del poder de los estados, tampoco se trata un tema de debate para los escépticos, de creer o no; estamos hablando de una realidad que se muestra en el aumento de las catástrofes ocasionadas por fenómenos naturales, los cuales se le atribuyen a las transformaciones que ha traído consigo el Cambio Climático, la tierra se sacude y se hace sentir , las causas a las cuales se les atribuye la crisis planetaria se encuentran en la producción desmedida de

gas carbónico, en especial las generadas por los países desarrollados, la depredación del hombre sobre la madre tierra, la tala indiscriminada de grandes extensiones de bosques y selvas; el calentamiento global es una realidad que se está sintiendo en la piel y sobre todo en el diario vivir.

El Cambio climático trajo consigo una crisis planetaria, lo que en las tres últimas décadas obligo a Estados, pueblos e instituciones a poner en primer orden del desarrollo político la preservación del Medio Ambiente; es así como en Colombia tan solo en las tres últimas décadas se legisla de manera decidida en esta materia y se obliga a todas las

forma a su política Ambiental, uno de los avances más importantes es la exigencia a las instituciones en cuanto a la constitución de los Departamentos de Gestión Ambiental.

Para el caso de la Universidad del Valle, esta, cuenta con 265 programas académicos en pregrado y posgrado, y según datos incluidos en su página web, tiene una población estudiantil de 28.584 estudiantes, una planta profesoral constituida por 830 docentes nombrados y 293 hora cátedra, además, cuenta con infraestructuras para bienestar universitario y para el desarrollo de la investigación y un cuerpo de apoyo a la academia de 970 empleados públicos y 309 trabajadores oficiales. Funciona en su sede principal Cali: Meléndez y San Fernando, además en 7 sedes regionales: Cartago, Calcedonia, norte del Cauca, Pacifico, Tuluá, Yumbo y Zarzal. Tiene asignado un presupuesto para el año 2010 de 336.310 millones, esta comunidad Universitaria cuenta con su propia forma de gobierno y de dirección, tiene una condición excepcional, la *Autonomía universitaria*; lo anterior permite poner en perspectiva las características

particulares de esta población, que debido a su dinámica desarrolla múltiples procesos, dejando una huella ecológica considerable y de gran impacto.

Como Institución del Estado y con la responsabilidad de formar en la educación, la universidad, tiene un compromiso con las necesidades de conservación y preservación del medio Ambiente, sin embargo, es pertinente tener en cuenta, que a pesar de ser una preocupación general de la sociedad, a la hora de diseñar el plan estratégico de Desarrollo 2005 - 2015, titulado *“Una Universidad regional con perspectiva global”*, de mayo de 2005, no incluyó de manera específica, el eje ambiental, lo que dejó un gran vacío en este tema para la Institución. Es necesario tener en cuenta que en la construcción de este plan, participaron estructuras administrativas, académicas y los estamentos, sin embargo, se pasó por alto que dicho documento contiene los elementos fundamentales sobre los cuales la comunidad académica reflexiona en la tarea de definir alternativas futuras de crecimiento y desarrollo, hoy con



la realidad existente se hace ineludible incluir la temática ambiental en este plan estratégico.

Pese a lo anterior, en el año 2005 a través de resoluciones se ha dado respuesta a esta temática y se inició este compromiso, con la creación del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), y se emiten reglamentaciones y manuales para el manejo de residuos peligrosos, Reglamento de Aseo y algunos Planes Para el manejo de residuos sólidos en algunas instancias de la Universidad, sin embargo, estos aportes no son suficientes ante el reto de la Humanidad por disminuir el calentamiento global.

Con el contexto anteriormente expuesto es un imperativo pensarnos, crear y participar en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental Integral (SGAI), idóneo para la Universidad del Valle y tener en cuenta con que contamos para resolver este reto: la Universidad desde su Administración y con el aval del Consejo Superior hace un año y medio ha constituido un espacio consultivo para la construcción de su política Medio

Ambiental, se trata del Proyecto Universitario de Medio Ambiente PUMA, tarea que se le encomendó a la Escuela de Ingenierías de Recursos Naturales y Medio Ambiente (EIDENAR) con el apoyo del Instituto de Educación y Pedagogía (IEP) y la sección de Servicios Varios y Mantenimiento (SVM). Desde el PUMA, se propone la consolidación de un gran acuerdo entre las fuerzas vivas de la comunidad Universitaria, para definir los lineamientos políticos que deben regirla en materia Ambiental, a la postre estos deberán ser un mandato.

Para incentivar la discusión, el PUMA ha elaborado un documento inicial, titulado *“Construcción de la política ambiental en Univalle. Cultivando el reto de hacer Universidad”* en el cual se proponen los siguientes temas para el debate: misión y visión del Sistema de Gestión Ambiental Integral de la Universidad, con la participación y compromiso de los diferentes espacios de toma de decisiones, la asignación de recursos para el desarrollo de esta propuesta, la evaluación del desarrollo de esta política, los ejes temáticos para

definir las líneas de acción estratégicas y específicas entre los que se proponen: el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), Recursos hídricos, Atmósfera y Cambio Climático, Paisajismo y Espacio, Recursos Energéticos, Biodiversidad, por lo tanto, es necesario contar con los actores que dentro de la Universidad han trabajado estos temas desde la conceptualización y desarrollo de procesos o innovaciones tecnológicas, además, se debe tener en cuenta que esta gran temática comprometa académicamente el diseño del currículo e igualmente afecte la estructura administrativa en su totalidad.

La Invitación entonces, es a pensar en un Sistema de Gestión Ambiental Integral en la Universidad del Valle, que se ajuste a la realidad y logre un impacto en la sociedad, esto pasa por lograr concretar una política acertada que tenga como perspectiva un sistema de gestión Ambiental Integral, en el cual se deben incluir los órganos de Gobierno en donde se toman las decisiones de la Universidad y los diferentes actores que inciden en su dinámica, para lograr afectar el

currículo. Debe pasar por la socialización y discusión del documento presentado por el PUMA en espacios de reflexión y debate, se incluyan los temas que hacen falta y se piense en las diferentes rutas que nos conduzcan a la universidad que queremos, para que, finalmente llegemos a un espacio de construcción de acuerdos.

Es prioritario la constitución de un Departamento de Gestión Ambiental, que este a la altura de la segunda Universidad del país, que operativice la actividad Ambiental en la Universidad, además, contar con un espacio de Evaluación que vele por el cumplimiento de la responsabilidad ética y que se refleje en el cumplimiento de los planes a desarrollar y de la normatividad existente. El éxito de este sistema radica en mantener la idea de la participación permanente de la comunidad Universitaria en el proceso y en la voluntad política de sus fuerzas vivas en hacerlo realidad. Para lograrlo se requiere un escenario permanente como un mecanismo de participación con carácter decisorio. Por lo anterior, están invitados todos a participar en este



importante debate que se abre en la
Universidad.

¿Infieles o Felices?

Luciana Ruso²

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 10 de Abril de 2009

Hoy lectores, vengo a traerles un tema controvertido, pero muy actual.

Hoy vengo a hablarles de un mal de nuestra época, bien llamado infidelidad, la cual, no voy a atribuirla a ningún género en particular, porque el deseo no conoce de género ni de edad y que al ser un concepto vincular, genera efectos en quien se deja llevar por ella y en quien la padece.

¿Qué nos pasa? es la pregunta que se abre, y que pocos se animan a responder.

Somos conscientes que en la sociedad de nuestros días, los encuentros prohibidos, las salidas extramatrimoniales están al alcance de la mano, con sólo enviar un mensaje de texto o conectarse al Messenger.

Con esto no quiero trazar un determinismo absoluto entre las actuales tecnologías que tenemos frente a nuestros pies, en contraposición a los tiempos de antes, pero sí subrayar que co-ayudan a que toda esta situación se enmarque de determinada manera.

Para comenzar a hablar de infidelidad, me gustaría comenzar a definir por contrapartida



² Licenciada en Psicología, Egresada de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. MN 45340. Contacto: Av. S. Ortiz 3622 -3°C en Buenos Aires, 15-6143-1110. Correo electrónico: luru_81@hotmail.com Web: <http://www.psicoespacio.com.ar/>